



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: niardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 26 de Agosto de 2015.-
Expte.n°: 51.974-2015.-

VISTO:

La Resol.N°: 049/015, mediante las cuales se designa al ING. FACUNDO ADRIAN LUCIANA, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente en la nota de pedido, se transcribió con error el apellido del Ingeniero debiendo decir: **LUCIANNA**; por lo que corresponde rectificar la misma quedando modificada en su parte pertinente;

Por ello, y con las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Rectificar la Resol.N°: 0499/2015, quedando modificada la misma en su parte pertinente:

"VISTO:

*Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicita la designación interina del ING. FACUNDO ADRIAN **LUCIANNA**, en un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática II) del mencionado Instituto; y*

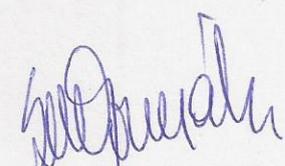
*Art.1°)- Designar interinamente al ING. FACUNDO ADRIAN **LUCIANNA**, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "MATEMATICA", (Cát. de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del día de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso regular, siempre que no supere el término de un (1) año.-"*

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Agréguese a expediente cabecera. Cumplido pase a Departamento Concurso, a fin de continuar con el trámite correspondiente del llamado a concurso interino del cargo en cuestión.-

RESOLUCION N°: 0581-2015

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA TEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA